

MINUTA
REUNIÓN ORDINARIA
JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL

Fecha: Miércoles, 20 de noviembre de 2024
Hora: 5:00 PM
Modalidad: Microsoft Teams

Miembros de la Junta Local

Sr. José A. Justiniano Rodríguez, Presidente
CPA Elisamuel Rivera Rivera
Sr. Nelson J. Perea Fas
Sra. Eileen M. Soler Feneque
Sra. Zayra Acosta Vega
Dra. Elba Morales de Román
Sra. Cardary Quintana Santiago
Sra. Nilda G. Negrón Ortiz
Sra. Yareliz Irizarry González
Lcdo. Ramón F. Abreu Báez
CPA Ángel L. Rosas Collazo
Sra. Sandra Y. Díaz Valentín

Personal del Área Local

Sra. Hilda R. Renovales Cruz, Directora Ejecutiva
Sra. Damaris Rivera Pérez, Gerente Centro de Gestión Única
Sra. María A. Rodríguez Rivera, Coordinadora Interagencial
Sra. Carmen M. Pérez Rosario, Administradora Sistemas de Oficina

La reunión comenzó a las 5:30 pm. El Sr. José A. Justiniano, Presidente, dio la bienvenida y pasada la media hora reglamentaria, se constituyó el quórum requerido. Comenzó la Sra. Eileen M. Soler, Presidenta del Comité de Certificación a Proveedores de Servicios presentando los documentos que previamente fueron evaluados por este Comité, los cuales deben ser ratificados por este Junta: Aviso Público, se utilizará el contenido previamente aprobado, las modificaciones fueron en relación a los fondos disponibles para estas actividades, actualizados a este año vigente. En la Guía de Especificaciones para la Presentación de Propuestas para el Registro de Proveedores de Servicio de Carrera Individualizados, se recomienda reducir la cantidad mínima de destrezas requeridas, actualmente tenemos 4 y se recomienda reducirlas a 3 y

una duración de 300 horas, de ser aprobado se estaría enmendando el párrafo que así lo establece.

En destrezas académica básica de Alfabetización Digital, se está reestructurando el texto para clarificar que toda actividad bajo este concepto que no conlleve certificación deberá cumplir con la cantidad de 150 horas y toda aquella que conlleve certificación estará sujeta a las horas requeridas para obtener la certificación. En la destreza académica de aprender el idioma inglés mediante programas de educación y adiestramiento, una de las recomendaciones fue el aumentar la cantidad de horas, luego de que este Comité evaluara la recomendación se mantienen las 150 horas por nivel (450 horas por propuesta). Las propuestas se entregarán personalmente en las oficinas o enviarlas por correo postal y una copia en pendrive. En el costo de presentación de las propuestas, actualmente el costo era de \$150.00 por una a tres propuestas, se recomienda el cargo de \$150.00 por una a dos propuestas presentadas. También se hizo reestructuración en los documentos fiscales, se recibirán los documentos mediante el Certificado de Elegibilidad: Registro Único de Proveedores (RUP) o Registro Único de Licitadores (RUL) de la Administración de Servicios Generales (ASG), los que documentos que no estén en el RUP o RUL, deben ser incluidos en los documentos fiscales de la propuesta.

En cuanto a las facilidades físicas se clarifica el párrafo en la Guía sobre la inspección, estarían sujetas a la inspección del Área Local y se solicitará el Permiso Único. Sobre el Formulario de Evaluación se utilizará el documento previamente aprobado. Luego de presentar estos documentos para ratificación de la Junta, el Sr. Nelson Perea presenta moción y el Sr. Ramón Abre la segunda, quedando ratificados.

Luego se pasó al informe del Comité Ad Hoc por parte de la Sra. Yareliz Irizarry, ésta indica que el pasado 8 de agosto en reunión celebrada, se creó el Comité Ad Hoc, el 20 de septiembre, la Presidenta de dicho Comité se reunió con el Sr. Ricardo Lebrón, Administrador Municipal para solicitar la colaboración de la Junta de Subastas para dar apoyo a dicho Comité en la selección del tercero. El 11 de octubre se envió la carta al Sr. Lebrón y nos contestó que la Junta de Subastas estaría colaborando con nosotros, se trabajaron los pliegos y todas las especificaciones. El 22 de julio se convocó a los miembros del Comité y autorizaron el inicio del proceso a través de la Junta de Subastas, prepararon el aviso de subasta y fue publicado en el periódico, una compañía recogió el pliego, pero se declaró desierta ya que ninguna compañía entregó propuesta.

Solicitó al Comité autorización mediante un proceso informal para a través de aviso público solicitar a diferentes compañías a someter propuestas ya que es menos de \$30,000.00 como establece la guía, el Sr. Ramón Abreu presenta moción para autorizar que se lleve a cabo este proceso y el Sr. Ángel L. Rosas la secunda.

Continuaron con la revisión y discusión de las políticas públicas, la Sra. Renovales estará colaborando con el Presidente, adelantaron las últimas políticas emitidas por la Junta Estatal del Programa de Desarrollo Laboral ha emitido, la Sra. Renovales comenzó con la política WIOA-PP-06-2024 Estandarización de Documentación para Actividades de Adiestramiento Basado en el Trabajo (WBT) bajo WIOA, con fecha efectividad de 2 de octubre de 2024, uno de los objetivos de esta política es asegurar un proceso uniforme de documentación facilitando el cumplimiento de las normas federales y estatales, luego de resumir la política la Sra. Renovales indicó que se había enviado alrededor de cuatro políticas públicas, pero que se discutirán en otra reunión que el Presidente fije una fecha para que cuando puedan pasen su revisión. Solicitó repasar concienzudamente la titulada Revisión, Enmienda y Derogación de Políticas Públicas por parte de la Junta Estatal y las Juntas de Desarrollo Laboral ya que la Junta tiene que establecer un comité que se encargará de llevar a las reuniones las políticas públicas para repasarlas, discutir las antes de presentarlas a la Junta en Pleno. La Sra. Eileen Soler presentó moción para adoptar la política y la Sra. Elba Morales y el Sr. Nelson Perea secundaron la misma.

En otros asuntos, el Presidente recalcó a modo de recordatorio la fecha para la próxima reunión de la Junta en Pleno que se llevará a cabo el 11 de diciembre de 2024, donde se presentará los informes de labor realizada desde julio hasta mediados de diciembre y se juramentarán los nuevos miembros de acuerdo a la Certificación de la Junta que recibimos de parte del Gobernador.

Sin más asuntos que tratar, la Dra. Elba Morales presenta moción de cierre y la secunda la Sra. Zayra Acosta. La reunión finalizó a las 7:00 pm.

Certifico correcto:


José A. Justiniano Rodríguez
Presidente Junta Local

